

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

AÑO LII. Núm. 14.684

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Sábado 15 de Octubre de 1932

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto 10 céntimos

Ayer en las Cortes

Continúa el debate sobre el cese de los concejales por el artículo 29

Madrid.—El presidente, señor Besteiro, abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde. Regular concurrencia en escaños y tribunas. Se aprueba el acta anterior.

PREGUNTAS Y PREGUNTAS.
El señor ALONSO (don Bruno), se queja de que la Compañía Arrendataria de Tabacos hace la mayor parte de las importaciones de barcos extranjeros, y señala algunas irregularidades cometidas por la Confederación Hidrográfica en relación con el pantano de Reinososa.

El señor CASTRILLO ESTREMEÑO pide que se reorganice la enseñanza de los oficiales del Cuerpo de Prisiones y que se ponga a debate la interpelación del señor Gil Robles sobre política agraria.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA le contesta que esta interpelación será explanada el próximo martes.

El señor TORRES CAMPANER defende la actuación del juez de Canillejas, que ha sido combatido por un diputado socialista, y culpa de lo ocurrido al alcalde, que es socialista y matutero. (Protestas de los socialistas).

El señor GARCIA PRIETO ocupa de la crisis de trabajo en Alagoa y dirige censuras a la guardia civil.

El señor CANALES habla de la excesiva exportación de coque perjudicia a la provincia de

Cáceres, y pide al ministro de Justicia que se ocupe de que las instituciones benéficas presten mayor atención a los ciegos.

EL JEFE DEL GOBIERNO y el **MINISTRO DE JUSTICIA** leen sendos proyectos de ley, entre ellos el de Confesiones y Congregaciones religiosas.

El señor SIMO BOFARULL pide determinados documentos en relación con los sucesos del 10 de Agosto, y se queja de la actuación de los Somatenes de Cataluña, cuya disolución reclama.

El señor ALBERCA MONTOYA pide la libertad del médico de Villa de Don Fadrique, a quien se ha encartado en el sumario por los sucesos ocurridos allí y protesta de que el gobernador de Huesca haya prohibido la exhibición de la película titulada "Fermín y Galán".

Le contesta brevemente el **MINISTRO DE JUSTICIA**.

El señor ORTEGA y GASSET (don Eduardo), solicita del ministro de Estado diversos documentos relacionados con las Embajadas de París y Buenos Aires.

El señor PEREZ MADRIGAL ruega al ministro de la Guerra que acepte una interpelación sobre la política del Alto Comisario de España en Marruecos.

EL CESE DE LOS CONCEJALES POR EL ARTICULO 29.
El señor SANCHEZ COVI-

SA, de la Comisión, da cuenta de que el artículo 3.º ha sido redactado conforme a las sugerencias hechas por el jefe del Gobierno.

El señor MADARIAGA (don Dimas) solicita que se aplaque la discusión para dar lugar a estudiar el nuevo dictamen.

La comisión se opone, y se entabla un diálogo entre los señores Gil Robles, Madariaga, Sánchez Covisa y presidente, defendiendo los dos primeros su derecho al aplazamiento de la discusión. Triunfa el criterio de la comisión y continúa el debate. La minoría radical pide que conste en acta su protesta.

Se acepta una enmienda del señor IRANZO, así como algunas observaciones de los señores Ballester y Alvarez Angulo.

El señor UNAMUNO propone que se dé entrada en las comisiones gestoras a los maestros, porque lo único que puede ocurrir es que no asistan a la escuela. (Risas). Por lo demás—añade—, son tan caciques como los médicos. (Más risas).

En votación nominal es aprobado el artículo 3.º por 145 votos contra 29.

Los señores MADARIAGA y BALBONTIN explican su voto en contra.

El señor AGUIRRE defiende un artículo adicional para que se exceptúen de esta ley los Ayuntamientos de Alava, Guipúzcoa, Na-

varra y Vizcaya. Fundamenta su propuesta en que dichas provincias tienen en trámite su Estatuto regional y esta ley desvirtúa la eficacia del decreto del 8 de Diciembre de 1931.

El señor ANSO, de la Acción Republicana, como representante de Navarra, no acepta la propuesta del señor Aguirre.

El señor ALDASORO, en nombre de los demás diputados por Navarra no socialistas, se adhiere a la proposición del señor Aguirre. Dice que si no se acepta la enmienda se deben celebrar elecciones en aquellos Ayuntamientos por estimar que son indispensables allí.

El señor MAURA: Y en toda España.

El señor ALDASORO: Pero más allí.

La Comisión rechaza la propuesta del señor Aguirre por entender que la República debe legislar para toda España.

El señor AGUIRRE retira su proposición.

El **MINISTRO DE HACIENDA** lee el proyecto de presupuestos para 1933 y el del impuesto sobre la renta.

A las ocho y cuarto de la tarde se levanta la sesión.

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Fijemos límite

En torno a los Estatutos regionales

Es muy actual y de carácter ineludible, que todos escribamos y publiquemos nuestra opinión en torno de los estatutos regionales. Quiérase o no, la formación de un Estatuto, de un acuerdo administrativo regional, será consecuencia inevitable ya que no de propio impulso e iniciativa, de las determinaciones de los otros. Cuando las demás regiones se constituyan y elaboren sus respectivos estatutos, el límite de los remisos ofrecerá un cuadro y un contorno y con él una borrosa y forzada unión. Adelantémonos a esta realidad haciendo que al cristalizar en región, proceda de nosotros solos el intento y el plan.

¿Qué provincias pueden unirse y qué afinidades entre ellas se requieren para esa consolidación, ese laborar un hecho diferencial?

Yo me atrevo a dar mi opinión en el sentido de que sólo razones prácticas, de orden económico, deben dominar en esta citación y reunión de pueblos. La unidad de idiomas no es detalle para tener en cuenta, puesto que el castellano permanece como lazo indisoluble y real, suprema garantía de la consagrada integridad del suelo hispanico. El carácter es también cualidad recusable puesto que no es definible una diferenciación efectiva y operante. La historia... Ah, la Historia! A esto puede contestarse con otro vocablo aplastante: El Porvenir.

Sólo deben tenerse en cuenta razones de orden económico y lo que es secuela correspondiente y representativa de ellas: una peculiar legislación. Las provincias donde predomine cierta producción, cultivo o actividad y si se quiere un lazo todavía más

seguro y real, más efectivo, la división bien estudiada de las Mancomunidades Hidrográficas.

Obsérvese cómo se van quedando desiertos los caminos que en el pasado unían a los pueblos. A este vecino corresponde, lenta y paulatinamente, el tránsito progresivo en lo que se refiere a relaciones entre ellos por motivos de producción y explotación de sus fuentes de riqueza. En la autonomía catalana se ha hablado de poetas, sí, pero con poetas solos apenas si hubiesen conseguido dorar un buen sueño. La autonomía la han cobrado el haz apretado de industriales, de temperamentos emprendedores, de mercaderes, reunidos más que por la nota sentimental de un Ventura Gassó, por el persuasivo consejo de Francisco Cambó, ayer, de Jaime Carnar, hoy. Son momentos en los que es preciso dialogar con el bolsillo, la renta y el negocio, dejando respetuosamente a un lado la historia, la poesía local y el carácter.

Qué hecho diferencial se suscita entre nosotros por razones económicas—producción, explotación, riqueza—que lazos pueden atarnos en las luchas de hoy que son específicas y cruelmente materialistas, es lo que tenemos que dilucidar y pronto. No perdamos de vista, repito, la lección que nos dan las Mancomunidades con su división técnica. Y al citar asambleas que produzcan y armonicen los límites del nuevo acuerdo regional, no se piense tanto en nosotros, los que escribimos, pensamos y leemos, como en aquellos que tocan más directamente la guerra actual que es sorda y entre números.

Teófilo ORTEGA.

Del Congreso
Una fórmula para nombrar comisiones gestoras municipales

Firmas de EL DIARIO

El "más se perdió en Cuba"

Madrid.—Se ha reunido la comisión de Gobernación y ha aprobado una fórmula para evitar las intervenciones gubernativas en la designación de comisiones gestoras de los Ayuntamientos que se quedan sin concejales o con menos de tres. La fórmula consiste en nombrar comisiones gestoras integradas por un funcionario, un contribuyente y un obrero.

PLAN PARLAMENTARIO.
Madrid.—Terminada la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas que tenía que señalar con gran complacencia el hecho de haberse cumplido por primera vez la Constitución en relación con los presupuestos del Estado, porque esta tarde habían sido leídos los correspondientes a 1933. El martes, además de los ruegos y preguntas, irá la interpelación del señor Gil Robles sobre política agraria, y si el ministro de Trabajo se encuentra repuesto de su indisposición se discutirá el asunto referente a la organización del trabajo en los términos municipales. Después, el ministro de Hacienda pronunciará un discurso explicativo de los presupuestos. Como éstos tienen que estar aprobados a fines de Diciembre, espera que los debates no sean muy dilatados para evitar tener que forzarlos.

Si. En Cuba se perdió mucho. La Gran Antilla por su extensión, su clima y su belleza era una preciada gema de la corona de España. Mas la riqueza de los países y territorios no suele apreciarse por sus valores latentes, inexplorados o potenciales; sino por el valor manifiesto que se traduce en productos cotizables.

En Cuba se perdió mucho, muchísimo, pero no tanto como imagina la fantasía o quizás la nostalgia de nuestros repatriados fin de siglo.

Se perdió en Cuba, con ciertas diferencias, lo que se pierde en España desde fecha inmemorial; el tiempo. Pero un consuelo nos queda: en que independizada Cuba de nuestra administración, han continuado perdiéndolo sus naturales. Y lo han venido perdiendo de tres maneras: veamos cuales.

La primera de todas nos viene dada por la letrilla de una guajira: "Cuba no debe favorecer a ninguna extraña tierra; en Cuba todo se encierra; Cuba es un jardín de flores."

Bien está; pero como las flores no se comen, y en Cuba aunque se encierra todo hay que sacarlo a la luz con el trabajo y la inteligencia no basta por lo tanto con cantar las bellezas reales y las riquezas presuntas de la patria.

Es la segunda, desconocer, como ya desconocimos nosotros, la geografía física de aquella isla. Por ejemplo: que Cuba no tenía agua en cinco de las seis provincias.

Y es la tercera, la falta de vías de comunicación aliada con la inexperiencia económica de cifrar la vida de todo un país en un solo reducto: el azúcar.

Hace unos años cuando en Cuba los naturales y los extranjeros—más los extranjeros, naturalmente—se preocuparon exclusivamente en intensificar la producción de azúcar con miras a ser el primer país productor del mundo, las circunstancias de entonces explicaban y abonaban este deseo. Es la caña una planta que no necesita apenas ningún cuidado; que no se incendie y en paz. La época de su crecimiento debe coincidir con la estación de las lluvias; y al comenzar la sequía (octubre, noviembre) comienza la recolección o mollienda (zafra).

Años 1916, 17 y 18. Las famosas "vacas gordas". Ningún país había llegado a brindar a todas las clases sociales, tanto extranjeras como nativas, una mayor opulencia rayana en el despilfarro. Veintitrén dólares diarios ganaban los braceros de infima clase, cortadores de caña. Anécdotas absurdas y pintorescas. Por ejemplo: el guajiro que viene a la capital a comprar un piano para una hija: su costo más de mil dólares. Al enfilar la puerta para marcharse, realizada la compra, un movimiento indeciso y un rascar en la nuca: "El caso es, compadre, que si llevo un piano a la niña mayor, las otras dos me van a formar "la bulla". Tenga y mandeme tres pianos que sean iguales". Así eran las "vacas gordas". Pero como era así y en los de

más países se sabía, le surgieron a Cuba durante la misma guerra multitud de países competidores: Java, el principal, de ellos; países que vinieron a tener organizada en grande su producción para la época en que, finalizada la guerra, había de empezar a notarse los efectos de la "diabetes" industrial que todavía hoy se sufre y que ahora ha posturado a Cuba en un estado gravísimo. Las "vacas flacas" inevitables.

ta el pueblo cubano de que no se producía nada más que azúcar. De que los "ferribotas" que arribaban diariamente al puerto de la Habana traían dos trenes yanquis en su interior cargados de toda clase de carnes, patatas, legumbres, huevos y demás viandas frescas.

Y fué Machado—este bigardo de la política restacueril—quien hizo más amplio y amable el tópico: "Agua, caminos, escuelas". Era su plataforma electoral.

Para sembrar frutos menores, eran, en realidad, tres elementos indispensables.

Agua. Cuba no tiene montañas ni cuencas hidrográficas dignas de tal apelativo. Únicamente en Oriente, en la provincia de Santiago, la Sierra Maestra. En todo el resto del territorio nacional, una "pradera amena y delezosa" ornada de palmas reales, con frondosas maniguas impenetrables en las que medran algunos árboles útiles: cedros, caobas; pero muy pocas ya. La inmensa mayoría fueron quemadas para sembrar la caña en extensiones interminables; otras, taladas para trocarlas en traviesas de ferrocarril, cuando las dos empresas ferroviarias extranjeras que se reparten la isla y que "iban a lo suyo", llegaban a prohibir su transporte fuera de los lugares donde se trazaban las líneas y en las que las traviesas se precisaban.

Resumen: Mientras Cuba fué el primer país productor de azúcar; mientras no le salieron competidores de empuje, o sea antes de la guerra, Cuba era una tierra donde se hacía fortuna con relativa facilidad. Azúcar vendido a buen precio significaba una inundación de oro, periódica y desbordante, como las del Nilo, que fecundaba todo el país.

El caos por que ahora atraviesa Cuba. Caos que podrá aclararse cuando a una inmundicia política, ignara y rastacueril, suceda otra popular, más patriótica y digna.

GL de MONFORTE.

El señor Don Nicomedes Cuesta Martín
FALLECIO EN MADRID
AYER 14 DE OCTUBRE DE 1932
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P.

Sus desconsolados hijos Jesús, María, Carmen, José, Manuel, Alejandro, Eduardo y Angel; hijas políticas María del Consuelo Inclán Diez-Quijada y María del Carmen González Valias; nieto José Miguel Cuesta Inclán; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales y conducción del cadáver al cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El cadáver llegará a esta capital mañana domingo a las tres de la tarde, y la conducción al cementerio se verificará desde el Instituto.

Funerales: El lunes, día 17, a las diez de la mañana. Iglesia: San Lázaro. El día 18 se despiden en los sitios de costumbre.

Los señores sacerdotes que apliquen la Misa por el alma de dicho señor en las iglesias de la Compañía y San Francisco, recibirán las gracias y la limosna de costumbre.

Los Emms. Sres. Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias y Obispos de Madrid-Alcalá y Palencia se han dignado conceder las indulgencias de costumbre.

Doña María de los Angeles Martínez de Azcoitia y Herrero
VIUDA DE DON VICTOR CALVO BARRIOS
falleció el 17 de Octubre de 1928
después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad D. E. P.

Sus desconsolados hijos Víctor y María Teresa; hija política María del Pilar Diez F. Salcedo; hermanos Guillermo, Manuel y Angel; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Recuerdan tan triste fecha y ruegan una oración por su alma.

Los señores Sacerdotes que dicho día ofrezcan el Santo Sacrificio de la Misa por su eterno descanso en todas las iglesias de Palencia, recibirán un donativo y el agradecimiento de esta familia.

El limo. Señor Obispo de la diócesis se dignó conceder indulgencias en la forma acostumbrada

Automóviles Sandoval SP
Con un magnífico Oldsmobile. Teléfono 394. Servicio rápido. Seriedad. Al punto en la calle de Galán y García Hernández.

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla). Valladolíd

INFORMACIONES DE LA CIUDAD

Anoche en el Ayuntamiento

La Corporación municipal se ocupó ayer del arreglo de aceras y calles, de las plantaciones de la Mancomunidad y otros asuntos de trámite

Anoche, a las siete, dió comienzo, en segunda convocatoria, la sesión ordinaria semanal que celebró el pleno del Excmo. Ayuntamiento. Preside el alcalde, don Salustiano del Olmo.

Asisten los concejales, señores Conde, Garrán, García (D. Dámaso), Hernández, Ruiz, Escobar y Rodríguez (D. Lino).

El secretario, señor Herrero Asenjo, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Los concejales y los Consumos.

El alcalde, antes de entrar en el orden del día, y como cuestión previa, felicita a la Corporación por haber aprobado en la pasada asamblea la moción en virtud de la cual quedan suprimidos y sustituidos los Consumos. Se adhiere al acuerdo, que estima de gran importancia e interés para la vida de la capital y economía del erario, y recomienda a la Comisión de Hacienda y a los señores concejales, que activen y trabajen cuanto antes en la formación de los próximos presupuestos de 1933; a fin de que no haya en ellos entorpecimientos de ningún género, como sucedió el año pasado, y su nueva modalidad se plasme con arreglo a los nobles deseos que informan los sustitutos de los Consumos.

El señor Hernández dice que se necesita la anuencia y el entusiasmo de los concejales para llevar a cabo la formación de unos presupuestos excelentes y acabados, siendo, por tanto, necesario llamar la atención de los que no asisten a las sesiones, ya que en ésta, cuando él habla, sólo hay seis de los 24 que componen el pleno.

La presidencia recoge la indicación y promete sancionar las faltas con la multa de cuatro pesetas que se señala taxativamente.

Se aprueban las facturas de la semana y los jornales invertidos en obras municipales.

Permisos a particulares.

Se conceden los permisos que solicitan para realizar obras particulares, previos los informes correspondientes, a los señores:

Doña Paula Rodríguez, don Santos Martín Zurro, doña Dolores Morrondo, D. Manuel Sánchez Guardo, doña Concepción Torres García, don Agustín Becerril Prádanos, y don Francisco Domingo Amor.

Denuncias.

Formuladas por la Guardia municipal y la Inspección de Higiene, se tramitan diversas denuncias y se imponen las multas que señala la Comisión a los dueños de las fincas de las calles de San Antón, número 3; Modesto Lafuente, II; Barriomedina, 2, 4, 5 y 6; Valverde, 3, a quien se amplía el plazo concedido para empezar las obras, y otras.

El quiosco de la Buena Prensa.

A petición del industrial don Nicolás Sanz, se acuerda trasladar el quiosco de la Buena Prensa, del sitio que hoy ocupa a la acera de la Audiencia, donde antes estuvo.

Se fundamenta esta petición, en que quita visosidad al ornato público actualmente y perjudica al comercio de dicho señor.

La estación depuradora.

El arquitecto municipal, señor Unamuno, informa que la Estación depuradora de las aguas residuales, instalada en el Prado de la Lana, se halla ya terminada y reparada convenientemente, desde el día primero del mes actual, cuyas obras de arreglo tendrá que abonar, conforme al contrato estipulado la Casa Constructora, de los señores Osa.

El mismo señor arquitecto presenta la cuenta de gastos del Cuerpo de Bomberos, realizados en la extinción del incendio de Castro-mocho; gastos que pagará aquel Ayuntamiento y que importan 310 pesetas.

Se concede la sepultura a perpetuidad que solicita don Mariano Morate en nombre de su representada.

Construcción de una casa.

Pendiente de la sesión anterior se lee una moción del señor alcalde, proponiendo el derribo de la casa del guarda de los Depósitos de Ramírez, por hallarse ruinoso, y la construcción de otra nueva, en sitio distinto y no sobre los mismos depósitos para evitar enfermedades a los que la habitan.

El señor Del Olmo defiende su proposición por estimarla de humanidad.

Dice que pase a estudio del señor arquitecto, pero el señor Hernández añade que éste ya tiene he-

chos dos proyectos aprobados sobre el asunto.

La presidencia advierte que la casa a que se refiere no es la de los mismos depósitos, sino la del Valle de las Monjas.

Se aprueba la moción.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda la solicitud del Presidente de la Cooperativa de Casas Baratas del Velódromo, suplicando que se exima del impuesto de las chimeenas a los dueños de las mismas, por encontrarse dentro de lo legislado en tal sentido.

Se desestima la petición del practicante señor Fradejas, y se le niega el derecho a sus haberes por los servicios interinos que prestó en la Sala de Socorro.

Los empleados de Consumos.

El Presidente y Secretario de la Asociación de empleados de Consumos, presentan un escrito al Ayuntamiento, en el que dicen que estiman injusto e ilegal el revoque del acuerdo que se refiere a respetarles en sus puestos de interinos y a no poderlos separar del servicio sin previa formación de expediente, teniendo en cuenta que no fue comunicado y por esta causa no retiraron el recurso de reposición que tienen interpuesto contra otro que les niega el derecho a la propiedad.

Piden la certificación del segundo acuerdo y la Comisión propone que no se tome en consideración tal escrito, como así se acuerda por unanimidad.

El Cuerpo de Bomberos.

La Asociación del Cuerpo de empleados municipales, en su Sección del Cuerpo de Bomberos, ruega que se vea el medio de dotarles de uniformes como está mandado.

No se les concede su justa petición por falta de consignación en los presupuestos actuales, pero se tendrá en cuenta al confeccionar los próximos.

Se concede la inclusión en el Padrón de la Beneficencia municipal, a cuantos lo tenían solicitado.

Se otorgan las licencias que piden a los empleados Heliodoro Flores y José Francisco Merino.

Se ratifica la labor de la Comisión de Policía Rural en la formación de lotes de abono procedentes del barrio de las calles y se confirma el precio de pesetas cuatro, el metro cúbico para la venta en pública subasta.

Los derechos de un ingeniero.

La Comisión correspondiente, después de oír al concejal síndico, informa en la reclamación de sus derechos como Ingeniero formador del plan de saneamiento y ampliación de la ciudad, formulada por el señor Paz Maroto, en el sentido de que se faculte al señor alcalde para que llegue a un acuerdo con dicho señor y con su colaborador el señor Cejudo.

El señor Hernández dice que el Ayuntamiento anterior hizo un presupuesto extraordinario de 400.000 pesetas para atender al ensanche de la capital y a su alcantarillado, pagando 20.000 pesetas de derechos y que si ahora hay que abonar otro tanto, lo debe hacer efectivo dicho Ayuntamiento, pero no el actual.

La presidencia advierte que lo que se desea es una avenencia amistosa.

El señor Secretario informa que se puede acordar que el Ayuntamiento se da por notificado de la fórmula de arreglo que se propone y el alcalde la somete a la consideración de sus compañeros.

Así queda acordado, facultándose al señor alcalde para dar viabilidad a la referida fórmula.

Disposiciones oficiales.

Secretaría da cuenta de las disposiciones oficiales emanadas de la Superioridad durante la semana que finaliza, entre ellas de las referentes a la concesión de permisos a los señores médicos municipales que deseen asistir al Congreso de Medicina que se va a celebrar este año, a la lista de 113 nuevos Jurados de la provincia, clasificación de los accidentes del Trabajo y formularios para los señores maestros publicados por la Inspección de 1.ª Enseñanza.

El arreglo de aceras y calles.

Los señores Hernández, Escobar y Gómez Arroyo, presentan una moción encaminada a que, con el dinero que se saque de la suscripción en beneficio de los obreros parados, se proceda al arreglo de aceras, calles y calzadas de las mismas, nom-

brándose a tal efecto una comisión compuesta de tres concejales y de los señores donantes don Félix Herrero Diezquijada, don Anastasio Calderón y don Eduardo Sendino, con objeto de evitar los comentarios malvencidos que suelen hacerse del empleo del importe de las cantidades presupuestadas para obras municipales.

El señor Hernández se ocupa de la crítica que ha corrido por la población referente a los trabajos realizados en el camino del monte, de los que se dice que han sido poco meditados, y para evitar esto, por lo que muchos se niegan a contribuir con su óbolo a la suscripción obrera.

Se aprueba la moción y se nombra a los mentados señores y a los concejales firmantes, miembros de la Comisión citada.

La gestión del alcalde.

El alcalde, señor Del Olmo, da cuenta de su gestión en los actos organizados para celebrar la visita a Palencia de los Presidentes de la República y el Gobierno, señores Alcalá Zamora y Azaña, y dice que se repartieron mil panes a los pobres, se organizó un banquete de Autoridades, se iluminó la población, se quemó una colección de fuegos artificiales y se requirió el concurso valiosísimo de la Coral Filarmónica Palentina, que tanto elogió el señor Alcalá Zamora.

Añade que el Presidente de la República le telegrafió agradeciendo mucho el homenaje y que en la noche del banquete habló con él de la desecación y saneamiento de La Nava, y con el Subsecretario de Guerra, General Ruiz Fornels, de la cesión del Cuartel de San Fernando al Municipio, prometiéndole éste que le escribiría en breve del asunto; entregándole el Sr. Alcalá Zamora mil pesetas, para engrosar la suscripción de los obreros parados y dos mil al Presidente de la Diputación, señor Casanó, para el mismo fin.

El señor Hernández agradece en nombre del Municipio.

El señor Hernández afirma que respecto del Cuartel de San Fernando, se tomó el acuerdo de nombrar una brigada de obreros que le derribasen, sin más contemplaciones, pero que, en vista de la promesa del Subsecretario de Guerra, puede aplazarse el cumplimiento del acuerdo, una semana más, mientras se reciben noticias.

Se aprueba la gestión del señor Del Olmo.

Las plantaciones de la Mancomunidad.

Se entra en el periodo de ruegos y preguntas y el señor Rodríguez (don Lino), informa al Presidente y a la Comisión de Policía Rural de la conveniencia de ceder a la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, los terrenos propiedad del Municipio, lindantes con las orillas del Río Carrión, para que en ellos realice las plantaciones de árboles, que a la vuelta de 15 o 20 años, rendirán una producción muy sana para el Ayuntamiento, máxime teniendo en cuenta que éste no tiene que hacer ningún desembolso para encontrarse con un beneficio del cincuenta por ciento.

Esta tarde —agrega— me ha puesto al corriente de toda la obra que realiza la Mancomunidad, un alto funcionario de la misma, y hemos estado en Carrión viendo las plantaciones allí verificadas, en las que el Estado se ha gastado más de un millón de pesetas. La tramitación es rapidísima; es decir, que las obras podían empezar en noviembre próximo y colocarse a muchos obreros. El aprovechamiento de pastos queda a favor del Municipio y las intrusiones en las márgenes del Carrión, podían ahora averiguarse y corregirse. Pide que este asunto se traiga a la sesión siguiente.

El señor Hernández disiente de su compañero y afirma que en la Mancomunidad hay también intereses particulares metidos con los oficiales, no siendo cierto lo que se decía, que los árboles del Prado de la Lana se secaban, pues de 2.300 que tiene, sólo una docena se han secado, por lo cual el Ayuntamiento podía hacer de su cuenta y riesgo las plantaciones, y de este modo en vez del cincuenta por ciento, sería el ciento lo que ganaría. Respecto a las márgenes del río y su usurpación, no se han cumplido los

acuerdos tomados en sesiones pasadas.

El alcalde promete trasladar el ruego del señor Rodríguez a la comisión y le suplica que asista a ella para tratar de su propuesta.

Las colonias escolares.

El señor Hernández suplica que el arquitecto realice los trabajos necesarios para instalar cuanto antes en el edificio propio del monte, las colonias escolares que se organizan en todo tiempo, y que se construyan las tenadas y los pozos proyectados.

La presidencia anuncia que por la tarde se había ocupado con el arquitecto del edificio para Colonias, y que no dejará de la mano dichos proyectos.

Las vallas y el Boletín.

El mismo concejal se ocupa de las vallas decorativas que todavía no han levantado los HH. Maristas en la Avenida de Valladolid, y otros propietarios en las calles de Fernández de Madrid, el "Santo San Pedro" y Avenida referida, en cuanto toca a la fábrica de los señores Doncel, en la parte por lo menos que da a los Maristas, puesto que aquel sitio está dentro del casco de la población.

Y pide que la Comisión de Gobierno resuelva la conveniencia o no conveniencia, de la publicación del "Boletín Oficial" del Ayuntamiento, presentando el oportuno proyecto en caso afirmativo.

Sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

GOBIERNO CIVIL

Medidas para la regularización del mercado iriguero

Esta mañana ha continuado presidiendo la reunión de los representantes de las Federaciones Patronales de la provincia, el gobernador civil de la provincia señor Puche Alvarez.

Cuando el gobernador recibió a los periodistas, abandonando por unos momentos la referida reunión, nos manifestó que seguían trabajando en la discusión y confección de bases para la regulación del trabajo en las faenas del campo durante el próximo invierno, labor que creía podrían dar fin en la tarde de hoy, entregando mañana a los periódicos locales una copia de las bases acordadas, para su publicación.

Nos dijo después el señor Puche Alvarez, que ayer por la tarde se había reunido en su despacho y bajo su presidencia, la Junta provincial reguladora del mercado de trigos, habiendo tomado acuerdos de importancia que serán facilitados a la prensa local tan pronto como sean puestos en limpio. Entre las cuestiones que se trataron en dicha reunión, dijo el gobernador, figuran el relativo al emplatamiento de trigos, que hoy se halla en pésimas condiciones; el de las transgresiones que puedan cometerse con el decreto y sanciones para los infractores del mismo y otros cuantos extremos de bastante importancia. Ya están creadas, añadió, todas las Juntas locales a que el decreto de regulación de mercados de trigos se refiere y así nadie podrá eludir el cumplimiento de lo que en el citado decreto se dispone sobre el particular.

Continuó diciéndonos el gobernador, que ayer le había visitado una comisión de obreros y patronos de Baquerín de Campos, para tratar del conflicto social allí planteado, conflicto que ha quedado satisfactoriamente resuelto y que para el lunes tiene citada a otra comisión de obreros y patronos de Dueñas, al objeto de hallar una fórmula de arreglo para solucionar ciertas diferencias entre ambos factores, surgidas con motivo de las faenas de vendimia.

Terminó el señor Puche Alvarez, manifestándonos que según las noticias que había recibido de los pueblos, la tranquilidad es absoluta en toda la provincia.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

SUCESOS LOCALES PALENCIA AL DIA

Un atraco.

Sobre las siete y media de anoche, en la confluencia de las calles Mayor Principal y Marqués de Albaída, un numeroso grupo de transeúntes rodeaba a una señora bien portada, que llorando amargamente y dando muestras de fuerte excitación nerviosa, había sido víctima de un atraco momentos antes.

Al grupo así formado, se acercaron unos Agentes de Vigilancia, a quienes algunas de las personas allí presentes dieron conocimiento de lo ocurrido, manifestando además que algunos testigos presenciales del atraco habían salido en persecución del atracador, que una vez cometido el delito, salió por la calle Mayor, hacia la plaza de la Independencia huyendo a toda velocidad.

Mientras los policías marcharon en persecución del autor del atraco, la señora en cuestión, llamada Margarita Alonso de Poza, de 52 años, viuda, natural de nuestra ciudad, fué llevada a su domicilio plazuela de los Doctrinos número 4, piso primero.

En la esquina que forman las calles de Colón y San Bernardo, el atracador fué alcanzado por sus perseguidores y cuando los Agentes de Vigilancia llegaron al lugar mencionado, se hicieron cargo de él, que momentos antes había sido detenido por Salustiano Nozal, Pilar Esteban y Agapito Cuesta, todos ellos vecinos de nuestra capital.

Conducido el detenido a la Comisaría de Vigilancia, no sin que ofreciese alguna resistencia para ello, se procedió a su identificación, resultando ser Benigno Rueda Martín, de 20 años, natural de Palencia, de oficio hortelano y sin domicilio fijo.

Registrado, se le ocupó un bolsillo conteniendo 120 pesetas con 95 céntimos en billetes del Banco de España y monedas de diversas clases, bolsillo y cantidad que se pudo comprobar pertenecían a doña Margarita Alonso, a quien el detenido había amedrentado cuando se dirigía a su domicilio, al llegar al final de la calle de Alonso Fernández del Pulgar, obligándola a que la entregase cuanto de valor le llevase en su poder.

Registrado en la cárcel a la disposición del Juzgado de Instrucción.

Vida religiosa

S. I. CATEDRAL

Día 16 de octubre: Dominica XXII de Pentecostés.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa rezada con explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. Lectoral.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro, explicando el Santo Evangelio el M. I. Señor Lectoral.

Solemnes y reverentes cultos que en obsequio de su seráfica Madre y Doctora Santa Teresa de Jesús, celebra el día 15 del corriente la comunidad de Religiosas Carmelitas Descalzas de esta Ciudad, con misa solemne, exposición de S. D. M. y Sermón que predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

Se dará principio a las diez y media y estará S. D. M. expuesto a la pública veneración de los fieles, desde dicha hora hasta las cinco y media de la tarde, en que se reservará.

—En Nuestra Señora de la Cañuela mañana domingo habrá misas desde las seis hasta las once y media o sea de media en media hora. Igualmente la Asociación de la V. O. T. del Carmen, celebra sus cultos mensuales, por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general, y por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, reserva y terminando con la bendición del Santísimo y la Salve a la Virgen.

Se suprime la procesión de costumbre para asistir todos a la procesión del Santísimo Rosario en la iglesia de S. Pablo.

¿Dónde va esa chiquilla bonita que parece el chí del postín? Lo preguntan; pues va derechita a comprar a la Casa Martín. Bolsos, Medias, Guantes, Impermeables, Sombreros. Casa Martín Mayor Pral., 78.

Prevenid vuestro catarro con pastillas Wanky, de venta en toda buena Farmacia, grandes existencias en GRAN FARMACIA HERRERO, Mayor, 42, Palencia, en la que os entregarán una muestra gratis con este cupón.

En la sesión celebrada ayer por nuestra Corporación municipal, se trataron como siempre, muchos asuntos de interés: El alcalde se adhirió al acuerdo de suprimir el impuesto de Consumos y varios concejales presentaron una moción encaminada a distribuir, en el arreglo de calles y aceras, los fondos de la famosa suscripción para los obreros sin trabajo. Otras muchas cosas trataron nuestros siempre renovados ediles. Así, da gusto...

Prosigue el señor Puche Alvarez, su ardua tarea de preparar las bases de trabajo en el campo, y se preocupa también de hacer cumplir el decreto sobre regulación del mercado triguero.

Hoy, se despiden en el Principal la compañía de Meliá-Cibrián, que con buen éxito ha actuado brevemente en el coliseo de la calle de Burgos.

De otras cosas, si descontamos el pequeño y espectacular atraco registrado ayer en la calle Mayor, nada hay destacable. Tranquilidad y calma en las masas.

Los "chicos del balón" se despiden mañana a Torrelavega, para disputarse con el equipo de aquella localidad los dos puntos del campeonato.

Mañana, como ya saben ustedes, se inaugurarán solemnemente los locales de la Patronal.

El tiempo con buena cara. Y nosotros satisfechos y contentos de nuestra paz virgiliana.

Y, hasta el lunes, pues, amigo lector.

Puertas y ventanas

Hay muchas existencias y en todas las medidas, construcción esmerada, precios muy económicos comprén en la CALLE GIL DE FUENTES, 22. ALMACEN DE MADERAS Y CARPINTERIA DE PEDRO MANUEL GIL. Teléfono 64. Palencia.

Banda municipal

Programa de las obras que interpretará la misma el día 15 de octubre de 1932 en la calle Mayor a las doce de la mañana.

"Por España", Canción patriótica.
"Album blanc", Una hoja de Albúm, R. Wagner.
"La Marcha de Cádiz", Selección, V. y Estellés.
"Canción de Primavera", Romanza sin palabras, Mendelsohn.
"El debut de la Patro", Paso doble, R. Calleja.

NEVINA ROSA

CREMA ALIMENTO PARA LA PIEL POR LA NOCHE

CAJA 40cb BOTE 125pb

FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Notas de sociedad

Petición de mono.

Por don Andrés Espino y para su hijo Alejandro, conocido industrial de esta plaza, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Daniela Martín, de conocida familia de esta capital.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre. La boda se celebrará a mediados de noviembre.

TRES "MARIAS" FAMOSAS

aparecen en la famosa película

CHERI-BIBI

hablada totalmente en español

MARIA TUBAU,
MARIA LADRÓN DE GUEVARA
y MARIA LUZ CALLEJA

Además Ernesto Vilches realiza una creación portentosa.

CHERI-BIBI

se estrena mañana en el Teatro

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION

Análisis Clínicos de Sangre, Espusitos, etc. Metabolismo.

Calle de la Pasión, números 1 y 3, prel. Apartado 78

VALLADOLID

EN EL PRINCIPAL

ESTRENO DE "LA LOCATIS"

Ayer se estrenó, en el Principal, una nueva comedia de Luis de Vargas, titulada "La Locatis". El autor, que había anunciado su asistencia, no pudo asistir, y el público se contentó con aplaudirle muy mercedidamente, por cierto a los intérpretes.

La nueva producción de Luis de Vargas es, como todas las suyas, una especie de crónica asazada —válganos la denominación— la que ha sabido aprovechar, con notable acierto, ciertos aspectos de la vida moderna, dibujándonos rasgos alegres y, al parecer, transparentes, sin olvidar el matiz sentimental, muy hábilmente diluido en los tres actos de que consta la comedia.

Ya hemos dicho en otras ocasiones, que Luis de Vargas es uno de nuestros comediógrafos más capacitados para triunfar en el teatro porque conoce a fondo los gustos del público y sabe hacer vibrar a los espectadores con sentimiento del mismo tiempo, recogidos y tramados. Esto es, al fin y al cabo, el característico del sainete y ya sabemos todos que el autor de "Charleston", es uno de sus mejores cultivadores.

"La Locatis", no es, sin embargo, de lo mejor de su producción. Lo mejor de la obra es el tipo de "Dominguita", en el que el autor ha querido condensar todos los motivos sentimentales de la obra. Pero este personaje tiene un precedente muy cercano en "Don Hormiga", y esto resta, sin embargo, valor a la pintura, por otra parte bastante bien conseguida del tipo de mujer insignificante, mezcla de "Celestina" y de ingénua, tantas veces repetido en nuestra gramática.

Pese a esto, la nueva obra de Luis de Vargas es bien acogida por el público, que celebra el grado todas las situaciones. El grupo construido de todos los actores es el segundo, en el que el ambiente, pintorescamente modernista, es una piscina de moda, es bien aprovechado para conseguir situaciones amenas mediante un diálogo fluido y ágil, no exento de gracia y de colorido.

Al final de los tres actos aplaudió, largamente.

La interpretación, esmerada, Destacaron en primer término Amalia de Isaura y Pepita Martínez, y entre ellos los señores Llorens y Martiánez.

El resto de la compañía compitió muy discretamente.

Banquete a don Miguel Maura

La Comisión encargada de organizar el banquete que el día 23 del corriente se dedicará a los afiliados al partido republicano como conservador y simpatizantes, al elocuente y batallador ministro republicano, ha pasado a la venta las tarjetas de asistencia al mismo, al precio de 30 pesetas.

Pueden recogerse en el Centro Republicano Conservador (Mayor Principal, 106) de ocho a nueve de la noche, en los comercios del señor Hijo de Vargas, en el Olmo y de don Alejandro Escobar (Ramírez, 1). El acto se celebrará en el Teatro Principal a la una y punto de la tarde.

LEA USTED EL DIARIO

Paredes de Nava en sus aspectos, urbano, agro-pecuario e industrial

Por Alejandro Nágera

La divulgación de lo que en Paredes de Nava se produce, refleja el estado de su progreso urbano, agrícola, pecuario e industrial...

Existen 1458 edificios particulares y edificios públicos y 12 de ellos son templos y capillas para el culto católico. La extensión superficial del término municipal es de 12.837 hectáreas...

Rutas provinciales En el viejo solar de Jorge Manrique...

¿Qué fueron sino verduras de las eras? Jorge Manrique.

El campo comienza a tener gravitaciones, silencios, oquedades de muerte y desolación. Los surcos comienzan a abrirse anhelosos de semilla...

La música de unos versos antañones, pero inmortales, nos acompaña paradójicamente entre el moscardonear ininterrumpido del motor del auto...

¡La verdura de las eras!... Pero las eras no están verdes, si no pálidas, pero los trigales no tienen oro de espigas ondulantes...

(Filosofía de Jorge: como los ríos que mansamente, despausadamente van a dar a la mar—que es el morir—así van los señores, las riquezas, las vanaglorias; todo lo que en la Humanidad brilla un día y se apaga una noche).

El pueblo aparece en fiestas. Hay júbilo de café y gritos ensordecedores y una multitud abigarrada que canta y ríe—alegremente, des- preocupadamente—, congregada en una plaza a la sombra de una enorme, de una velusta iglesia...

Y Jorge nos viene—irremediablemente— en esta tarde de Otoño, en medio del ambiente júbilo y festivo de su viejo solar...

Recuerde el alma dormida avive el seso y despierte contemplando cómo se pasa la vida cómo se viene la muerte tan callando...

Valentín BLEYE

Consideraciones sobre el ayer y hoy de la histórica Paredes de Nava

Por Manuel González Blanco

Las primeras palabras que vienen a mi imaginación al empujar a hilvanar estas cuartillas, que con una galantería que agradezco cordialmente, se me han pedido para el extraordinario y prestigioso periódico EL DIARIO PALENTINO...

Este es el caso de Paredes de Nava. Tendido sobre la llanada semeja un gigante cansado, que repara las energías gastadas en tiempos antañones de glorioso y fecundo dinamismo. La villa hidalga, que tiene sobre sus muros los laureles de románticas leyendas y brilla en el pasado como sol de cegadores resplandores...

Claro está que en la actual Epifanía de Paredes, para hacerse digno de su gran historia, no se ha librado tampoco de las dificultades y preocupaciones de la grave y mundial crisis económica, agravada por la crisis obrera, sino que también proporcionaría beneficios incalculables a la producción fecundando unos cientos de hectáreas, las más férricas y ricas del término, actualmente improductivas por los desbordamientos de dicho río. En este mismo periódico he leído hace días con gran júbilo que el dignísimo Gobernador civil señor Puche Alvarez se preocupa de esta magna cuestión. Yo he de estimularle, aunque su bien probado celo no lo necesite, para que interponga su mediación valiosa y este invierno se trabaje en el río Retortillo, que equivale a llevar el pan y la alegría a muchos hogares humildes. Para ello, se han de encontrar aquí las máximas facilidades en todos. En los obreros, que no desean más que trabajo y un jornal remunerador. En las Autoridades, hondamente preocupadas siempre por el bienestar de los ciudadanos. En los propietarios, que siempre gestionaron con todo interés la realización de esta obra. A todos nos une esa aspiración, que para este pueblo, honrado, laborioso, tranquilo, que nunca ha provocado un conflicto, es una deuda de estricta justicia. En la defensa de esta y otras aspiraciones de Paredes debemos solidarizarnos todos. Precisamente atravesamos un momento histórico en que todas las regiones tratan de exaltar su personalidad y de allí nos viene el ejemplo de cómo en la defensa de sus intereses económicos desaparecen toda clase de diferencias políticas y sociales. Castilla no será nunca grande mientras a sus hijos no les unan esos grandes ideales colectivos de otras comarcas. Yo espero que así ocurrirá algún día. No puedo acostumbrarme a la idea de que en el pútrico de Castilla se haya escrito el terrible distrito del Dante. Exhausta, anémica y moribunda porque dió a toda España el jugo de su sangre y el nectar de su pecho, aún late su corazón y volverá de nuevo a ser aquella "Castilla Mater", vibrante de energías nimbada de gloria, matriz augusta de mundos, de rancia solera, mística, hidalga, generosa, y a la vez eterno baluarte de democracia y libertad.

mo aquél intrépido y esforzado Rodrigo I, llamado el segundo Cid, uno de los más grandes capitanes de su época, y del que Fernando del Pulgar, hace una magnífica semblanza en su obra "Claros varones de España". Hechos gloriosos como aquél famoso asedio sostenido en 1296 contra las huestes aguerridas y numerosas de don María de Molina. Glorias literarias como aquél Jorge Manrique, el poeta sentimental que arrastrado por el huracán de la inspiración supo inmortalizar su nombre y el de su pueblo en aquellas "Coplas" dedicadas a la muerte de su padre. Su sensibilidad exquisita vibró intensamente pulsada por el gran dolor moral, y su voz prorrumió en la más tierna "Elegía" que se ha escrito en lengua castellana, que los humanistas tradujeran a todos los idiomas, que el gran Camoens pretendió imitar en el suyo, que debió esculpirse en letras de oro según frase de Lope de Vega, y de la que el profundo crítico Amador de los Ríos dice textualmente: "Si el sentimiento que la inspira halla eco en todos los corazones, si los pensamientos filosóficos, morales y religiosos en que abunda, se hallan expresados con tanta sencillez y naturalidad como gracia y ternura, no brilla menos por las bellezas del lenguaje y la esbeltez de la versificación."

Glorias artísticas como Alonso Berruguete, príncipe de los escultores españoles, orgullo de la raza, el más fecundo artista del Renacimiento Español, cuya prodigiosa e inagotable fantasía creadora sembró toda España de verdaderos monumentos de arte y de belleza que hoy son objeto del estudio, admiración y curiosidad de todas las virtudes y críticas nacionales y extranjeras.

Claro está que en la actual Epifanía de Paredes, para hacerse digno de su gran historia, no se ha librado tampoco de las dificultades y preocupaciones de la grave y mundial crisis económica, agravada por la crisis obrera, sino que también proporcionaría beneficios incalculables a la producción fecundando unos cientos de hectáreas, las más férricas y ricas del término, actualmente improductivas por los desbordamientos de dicho río. En este mismo periódico he leído hace días con gran júbilo que el dignísimo Gobernador civil señor Puche Alvarez se preocupa de esta magna cuestión. Yo he de estimularle, aunque su bien probado celo no lo necesite, para que interponga su mediación valiosa y este invierno se trabaje en el río Retortillo, que equivale a llevar el pan y la alegría a muchos hogares humildes. Para ello, se han de encontrar aquí las máximas facilidades en todos. En los obreros, que no desean más que trabajo y un jornal remunerador. En las Autoridades, hondamente preocupadas siempre por el bienestar de los ciudadanos. En los propietarios, que siempre gestionaron con todo interés la realización de esta obra. A todos nos une esa aspiración, que para este pueblo, honrado, laborioso, tranquilo, que nunca ha provocado un conflicto, es una deuda de estricta justicia. En la defensa de esta y otras aspiraciones de Paredes debemos solidarizarnos todos. Precisamente atravesamos un momento histórico en que todas las regiones tratan de exaltar su personalidad y de allí nos viene el ejemplo de cómo en la defensa de sus intereses económicos desaparecen toda clase de diferencias políticas y sociales. Castilla no será nunca grande mientras a sus hijos no les unan esos grandes ideales colectivos de otras comarcas. Yo espero que así ocurrirá algún día. No puedo acostumbrarme a la idea de que en el pútrico de Castilla se haya escrito el terrible distrito del Dante. Exhausta, anémica y moribunda porque dió a toda España el jugo de su sangre y el nectar de su pecho, aún late su corazón y volverá de nuevo a ser aquella "Castilla Mater", vibrante de energías nimbada de gloria, matriz augusta de mundos, de rancia solera, mística, hidalga, generosa, y a la vez eterno baluarte de democracia y libertad.

Paredes y octubre 1932. El Diario Palentino PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS



Aspecto exterior de la iglesia parroquial de Santa Eulalia, de Paredes

¡ATENCIÓN! En breve apertura de la su ursal «LA INFANTIL» donde podrán encontrar toda la serie de Novedades en juguetería y un gran extenso surtido en paquetería y artículos de Bazar. Especialidad en 0'95 ¡No confundirse! En la casa de don Valentín Calderón Mayor Pral., núm. 8 LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

REPARACION DE AUTOMOVILES Talleres ARTURO ARTURO SIMÓN POZA ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES VILES CASADO DEL ALISAL, 14 - TELÉFONO, NÚM 237 - PALENCIA El Diario Palentino PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

¡OJO... Señora!! compra U. a 4, lo que no debe pagar más que a 2 La Casa de las Medias Mucha con su moderno sistema comercial. Muchas operaciones con la mínima utilidad Siempre especializada en medias y calcetines de seda, hilo, algodón y lana. Enorme surtido en corsés-fajas para señora Por su propio interés nos visite y economizará mucho dinero. Plaza Mayor, 16

El hospital-asilo de San Marcos de Paredes de Nava

Paredes de Nava cuenta con una institución de carácter benéfico, de la que pueden los vecinos sentirse orgullosos. Nos referimos al Hospital de San Marcos, establecimiento que lleva muchos años funcionando en Paredes y satisface plenamente las necesidades de tan importante localidad.

Hemos visitado detenidamente esta institución admirable, y la impresión recibida no ha podido ser más grata. El orden y la

Caridad, para que atiendan a la enseñanza de un crecido número de niños pobres de la localidad.

Con carácter de asilados fijos, hay cinco mujeres y otros tantos ancianos.

En las Escuelas atendidas por las Hermanas de la Caridad, se da enseñanza gratuita a cuatrocientos quince párvulos y treinta niños de ambos sexos.

El Hospital-Asilo, está instalado en un edificio propio, con



Un aspecto del Altar Mayor de la moderna capilla del hospital

limpieza más escrupulosa, presiden todas las dependencias de que consta y en el Hospital-Asilo se respira un ambiente de reposo y tranquilidad hogareñas inconfundibles en todos los establecimientos regidos por el Hospital construído por una fundación particular que cuenta con capital propio y en la actualidad el Ayuntamiento subvenciona a las Hermanas de

dependencias espaciosas, salones, dormitorios, escuelas y una capilla de reciente construcción cuya fotografía se inserta en esta página.

El Hospital-Asilo de San Marcos, cuenta con la simpatía sin distinción de clases y dependencias, porque constituye una obra benéfica de positivo mérito y satisface con largueza las necesidades de Paredes.

Aspiraciones de Paredes

Cómo debe resolver Paredes el problema de la Sanidad y de la Higiene públicas

Nos hemos entrevistado con el culto médico don Jesús Cantero, persona que goza en el pueblo de generales simpatías por el celo desplegado siempre a lo largo de treinta y un años que lleva dedicados al ejercicio de su benemérita profesión, con un cariño y una vocación ejemplares.

—Paredes necesita ante todo—nos dice el señor Cantero—resolver el problema de la evacuación de aguas residuales. Llevamos muchos años sin lograr resolver esta necesidad penitencia para la higiene pública. En la actualidad no hay alcantarillado ni ninguno otro medio para evacuar las aguas sucias y esto constituye uno de los principales problemas, que es necesario resolver de una vez para siempre...

—Yo he estudiado muchas veces diversas soluciones fáciles y viables, para atender esta necesidad de primer orden en el aspecto sanitario del pueblo. Y al fin he llegado a la con-

secuencia de que no hay otro camino para resolver satisfactoriamente la evacuación de aguas residuales, que la construcción de un ramal de alcantarillado que atraviese el pueblo desde la Plaza de la Ascensión, hasta la línea de ferrocarril. Esto puede complementarse con la adquisición de un carro-cuba, provisto de una bomba aspirante que recoja las aguas sucias y las conduzca a las afueras del pueblo donde podían verse en un pozo impermeable de fácil construcción.

—Quiero hacer resaltar otra cuestión importantísima para el problema sanitario de Paredes de Nava, que es el que se refiere a las aguas potables. En la actualidad podemos asegurar que no existen aguas que el vecindario pueda utilizar para la bebida, pues las que ahora tenemos, están analizadas con dictamen de impotables, por poseer cal y otras materias procedentes de los terrenos arcillo-

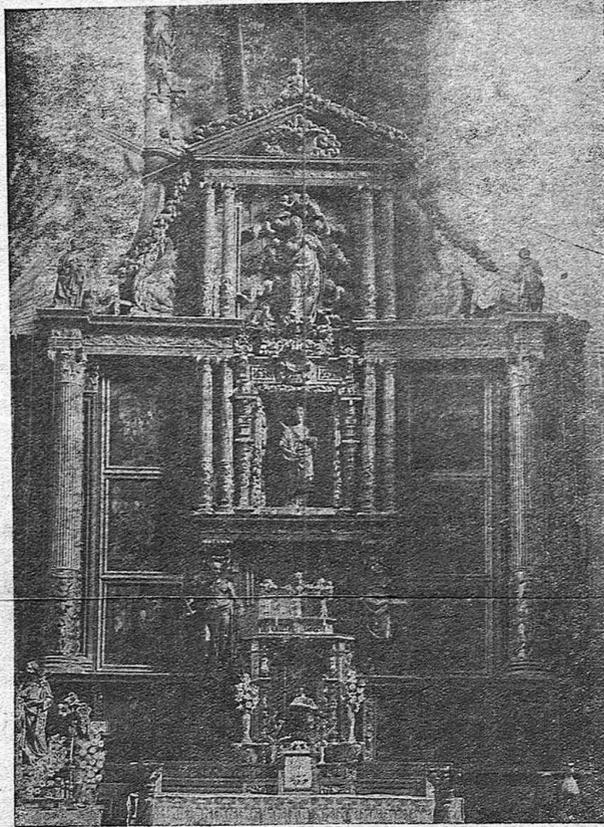
so, que la impurifican grandemente y la hacen peligrosa...

—También faltan en el pueblo lavaderos públicos y otras mejoras importantes, que renuncio a enumerar porque tal vez fuesen calificadas de artículos de lujo.

—Actualmente estamos en vías de conseguir el alcantarillado, contando con la decisión y el entusiasmo de todos.

Don Jesús Cantero nos habla de otros muchos asuntos relacionados con la salud pública, de indiscutible interés, y toda su conversación pone de manifiesto el entusiasmo y la vocación que este médico ejemplar siente por su profesión, a la que lleva consagrado todos los años de su vida, con abnegación y celo ejemplares.

Por nuestra parte, ponemos a disposición, como siempre, las columnas de EL DIARIO, para todo cuanto requiera en beneficio de los intereses paredesinos y con mayor motivo para un asunto de tan vital trascendencia como el de la salubridad y la higiene públicas.



Paredes de Nava.—El artístico retablo de la iglesia de Santa Eulalia

EL "CUPON PENINSULAR"

le dará derecho a entrar gratis en el

TEATRO PRINCIPAL

¿De qué forma?

Coleccione sesenta cupones, entréguelos en la taquilla de dicho coliseo y obtendrá una localidad de butaca para pasar gratuitamente a una de las funciones de cine que se celebran en el Principal

Le recomendamos realice sus compras en los establecimientos donde vea anunciado el

"Cupón Peninsular,"

Por cada cincuenta céntimos de compra se entrega un cupón. Y por sesenta de estos cupones una butaca gratis en el Teatro!

La Madrileña

Los calzados más selectos. Los precios más económicos. Excesivo surtido en modelos. Especialidad en calzados fuertes para la presente temporada.

Mayor Principal, 188.—PALENCIA

CARBONES

NO LO DUDE

La casa más surtida, más seria que sirve con más rapidez y dispone de mejores calidades es

Jacinto Diez Dábila

Arbol del Paraíso, número 11

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Teléfono 150 :: Avisos urgentes

Mayor, 104.—DROGUERIA

BANCO MERCANTIL SANTANDER

Sucursal de Paredes de Nava

Capital. 15.000.000

Desembolsado.. . . . 8.400.000

Fondo para fluctuación de valores. 2.599.700

Principales operaciones que realiza

Cuentas corrientes, Caja de Ahorros, Cuentas corrientes en moneda extranjera, Giros, cartas de crédito, compra-venta de valores y de papel extranjero, Créditos con garantía de valores, Créditos personales, Depósitos de valores y en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses que abona

Cuentas corrientes. . . . 2 1/2 por 100

Caja de Ahorros. 4 por 100

Imposiciones a un año. . . 4 1/2 por 100

El nuevo ciudadano campesino

Por Eutiquio Guerra

Pasaron los opresores días de la dictadura en los que todo acto de ciudadanía constituía un delito.

Advinó nuestra joven República como consecuencia del más unánime y glorioso ejercicio cívico colectivo que registra nuestra historia.

Los hombres que personificaron aquel movimiento se esfuerzan hoy en estructurar la vida nacional bajo el más moderno concepto de democracia, basado en concepciones filosóficas novísimas de justicia social.

A este fin se dictan leyes y decretos revolucionarios, trazando nuevos derechos que han de ser ejercidos por el ciudadano de la República, el que, para ser congruente con el momento histórico, habría de ser suficientemente consciente. ¿Existe este ciudadano?

Cifiamos nuestra modesto estudio al ambiente de Campos en que vivimos. Muchas veces hemos alabado la perspicacia, la fina sensibilidad de nuestros campesinos. El aprecio que el suelo patrio vibra que el alma nacional está conmovida; que algo tradicional, que conceptuaba incommovible, se derrumba trágicamente; que algo bello y justo surge, pero no puede alcanzar la grandiosidad de la idea que preside el momento, porque sus meninges se endurecieron en un letargo ciudadano que duró tanto tiempo como su vida.

Comprende que ha llegado el momento de actuar sin tutelas, mueve y se congrega, pero no marca una directriz en su movimiento a sus intereses. De deficiente actuación ciudadana surgió la naciente lucha de clases que modestamente calificó de tesis del verdadero concepto de la vida pública, la que a mi juicio debe el engranaje armónico, espiritual y económico, de todas, armonizadamente de todas las clases existentes.

Siendo esto así, el ciudadano campesino actual no está capacitado para asimilarse las nuevas concepciones de la vida social que puede retardar por su incomprensión su colaboración armónica conjunto, perjudicando la generación educada en la república para tener al ciudadano incapaz y adaptado.

Entre tanto, sería de desechar las nuevas normas jurídicas que vidan la realidad del ciudadano que disponemos, evolucionando normas y ciudadanía a un ritmo sintonizado, para no exponer a la naciente aurora de esta democracia que ha traspasado alirreos por vez primera, nublar por incomprensión activa, de lo que siendo bello y puede desencajarse por perturbadores.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Iquitos, Arequipa, Lima, Valparaíso, Antofagasta y Valparaíso.

Para Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro, Port, Stanley, Comodoro Rivadavia, Talcahuano y Valparaíso.

M-Nave 'Reina del Pacífico' 4 Sbre. M-Nave 'Reina del Pacífico' 18 de Diciembre

Vapor 'Orduña' 9 de Octubre Vapor 'Orcoma' 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor "Orcoma", para Habana cubiertos los impuestos es de 559/25 pesetas. Para los demás buques el precio es de 500/00 pesetas.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y equipajes.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** 3.400

Dirección Telefónica: "Basterrechea"

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA

Importadores de azúcar, cacao, café y canela SANTANDER

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Cuando el estómago no funciona bien, el Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS es el remedio que siempre triunfa.

representaciones de Acción Republicana, para saludar al jefe del partido. Se instalará un micrófono, que comunicará con los salones del Circulo Mercantil y con los soportales del teatro, para que puedan escuchar el discurso los que no logren acceso al teatro. Después, en un amplio local, se servirá un banquete de 600 cubiertos y a continuación el presidente del Consejo hará una excursión por la provincia. Por la noche será obsequiado con una cena íntima por el Comité directivo de Acción Republicana.

Espinosa de Villagonzalo

Van llegando a su fin las faenas propias de la recolección, aun cuando se ve sin trillar gran cantidad de mies.

El tiempo es tan poco favorable que no se puede suponer, siquiera, para cuándo darán por terminados sus trabajos y labores propias de verano algunos labradores.

La vendimia se halla muy retrasada, y aunque no sea de la importancia, en ésta, que la agricultura, su cultivo también es importante y este año es un fracaso rotundo el beneficio de su producción.

La recolección de este fruto se calcula mercedísimo ya y se suponían importantísimas las pérdidas de acuerdo con el cultivo que

de esta planta existe; pero la situación se agravó extraordinariamente uno de estos días pasados.

El miércoles, día 12, descargó en este pueblo una fortísima tormenta de granizo que ocasionó inmensas pérdidas en los frutos que sufrieron sus efectos.

Afortunadamente, la recolección de trigo y cereales ha sido este año excelente, permitiendo a los agricultores, saldar los gastos precisos para el cultivo y la recolección con algún beneficio. Claro es que esto que sería lo más natural, en años como éste, no tiene afirmativa confirmación en este pueblo ni en muchos otros, pues si bien es cierto que la cosecha ha sido buena, la colocación de granos no es todo lo halagüeña que sería de desear, ni muchísimo menos, ya que los tenedores de trigo se ven en la necesidad de conservar en sus graneros más cantidad de trigo del que fuera su deseo—cuyo producto, muchos necesitan de precisión—por no poderlo colocar en los centros compradores de ésta, ni en los de sus alrededores. ¿Hasta cuándo estaremos así? ¿No existirá algún medio hábilmente expuesto que permita más regularidad en el mercado triguero Castellano?

Es forzoso reconocer—los menos enterados lo reconocemos—que así no se puede seguir sin herir los derechos, no de una clase más o menos numerosa, sino de todas o la mayoría de las clases sociales castellanas.

Estando parado el mercado triguero, en Castilla, se comprende que sin poderlo evitar, esté parado todo lo demás porque todo, absolutamente todo, depende de la agricultura.

En esta provincia de Palencia, creemos, que la mayor parte de los obreros precisa y sostiene la agricultura, el comercio lo sostiene la agricultura, todo, en fin, que sea vida y progreso está sostenido directa o indirectamente por la agricultura. ¿Cómo es que no se logra encauzar más a fondo este problema, para que la paralización que ya se siente y forzosamente se agravará, de seguir así, no sea un hecho?

¿Es que realmente es un problema sin solución? No lo creemos así y estimamos que estudiado en la forma que se merece, por su importancia, la solución sería más ventajosa para todos, que lo es en la actualidad.

Torquemada

En mi última crónica prometí hablar algo de la estancia en esta, de los soldados, y allá va.

Comienzo por decir que en lides periodísticas, ando ayuno de estilo, y carezco de todo conocimiento de la labor, y que adelantándome a los que pudieran decirme que por qué escribo, les diré que es preciso, y lo juzgo un caso de obligada cortesía, pues en honor a la verdad, y rindiendo culto a la justicia, es preciso que salga a la luz lo que Torquemada ha hecho en honor a sus huéspedes, pues coloca su nombre a la altura que siempre debió gozar, al lado de los pueblos más cultos, caritativos y hospitalarios, de la provincia.

¿Basta de preámbulo y vamos al grano: Erase que se era el día diez por la tarde; el Teniente aposentador tenía en su poder boletas para alojar a unos 1.500 aproximadamente y aquella noche debían dormir bajo techo lo por haber deshecho el campamento unos 2.500, mil más que los que podían cómodamente, es decir mil o más que los que podía alojar este pueblo; pues bien, el teniente alojó a los que antes he dicho, pero de los que no alojó ninguno se quedó en la calle, pues en muchas casas era cama desde el portal, y tirando colchones al suelo, y con mantas, pues ya fue preciso recurrir a todo, se encontró sitio y voluntad, "esta muy grande", para todos.

En un número de EL DIARIO PALENTINO de días pasados se hacía mención al caso de un alojado que estrenara una cama, quizás comprada de propósito para él, pues bien, en

este pueblo, no ha sido un caso aislado, ha sido el pueblo entero el que ha rivalizado en cortesía desprendimiento y amabilidad, y como prueba de ello, en poder de nuestra primera autoridad ha dejado un jefe un escrito de su puño y letra y con su firma, en el que manifiesta su más alta satisfacción al consignar su agradecimiento por el comportamiento tenido con los jefes y la tropa en general, durante su estancia en este hermoso pueblo, de esta Castilla hidalga, y generosa.

Pero ya marcharon con el agradecimiento más sincero y también nosotros los despedimos con cierta emoción.

El último batallón que marchó, el 8, cuyo teniente coronel ha pasado entre nosotros divertidamente los dos días de su estancia en esta, tenía anunciada la salida para las seis y cuarto, y por tanto, antes de esa hora había de estar formada la tropa, pero los capitanes daban el parte diciendo "mi teniente coronel, faltan tantos..." pero sin duda, dándose cuenta de que él también hubiera deseado complacer a los amigos que momentos antes le rogaran en ese sentido, se conformaban con volverse al cornetín de órdenes y decirle, toca llamada a paso ligero, muchacho y así hasta dos veces, pues parecía que no podían despegarse de este pueblo, que tan amablemente lo había tratado.

Reunidos todos y con diez minutos de retraso (que unos jefes esperaron a unos soldados sin castigarlos) el referido batallón, emprendió la marcha, los músicos con los instrumentos enfundados y las cornetas calladas. Los soldados mudos, así como el pueblo que casi en masa había acudido a despedirlos pues nadie quiso romper el si-

lencio, que parecía elocuente mente decir más que las palabras.

Ha vuelto la calma, la paz lugareña otra vez nos cobija, pero las conversaciones continúan obstinadamente agradables mis alojados... y cuentan algo que honra a unos y a otros.

Torquemada ha albergado durante tres días el más firme sostén de la patria, al Ejército español, que debe ser querido y respetado por todos.

Orbó

Detención de un fugado.

Por la guardia civil de este pueblo, ha sido detenido y entregado a disposición del Juzgado correspondiente, un sujeto que se hallaba en Cillamayor, llamado José Luis López Cebrían, de 27 años, pintor, natural de Pontevedra.

Este individuo estaba reclamado por las autoridades de la provincia de Santander, como fugado de la cárcel municipal de Marina de Cudeyo, pueblo de aquella provincia, donde había sido recluso por haberse sorprendido en el momento en que intentaba cometer un robo.

ANGELINAS

Academia Superior y Colegio de 1.ª Enseñanza. Admite para el Magisterio y Bachiller. Internas, medio-pensionistas y externas. Pídate reglamento. Ramírez, 8. Palencia Tel. 264

¿Tiene V. quemaduras, grietas de pechos, sabañones ulcerados o alguna herida? Siempre use Cica-Séptico. Liras. De seguro resultado. Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

SE HA TRASLADADO

La fábrica de Mosaicos LA HORTENSIA al edificio de su propiedad, en la misma calle (junto al Antiguo Manicomio de Varones). Nuevos Catálogos de Mosaicos gratis al que lo solicite. Pavimentaciones artísticas, garantizando resistencia y colorido. Azulejos, cementos, fregaderas, cai hidráulica y demás materiales de construcción.

HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE

PARA AVENTADORAS Motores a gasolina y eléctricos de las mejores marcas, precios sin competencia. PARA RIEGOS. Grupos moto-bombas a gasolina y eléctricos para todos los rendimientos. Norias construcción sólida y económicas. TALLERES Y ALMACEN Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.) CASADO DEL ALISAL TELEFONO 192 PALENCIA "LA CUBANA"

Desde Santander Resurgimiento de la Industria castellana

Leemos en "La Voz de Cantabria":

"Acogiendo el rumor que hasta nosotros llega, con la natural reserva, damos hoy cuenta a nuestros lectores de un proyecto sensacional, que los centros financieros dan como seguro.

Trátase, al parecer, de la constitución de una Sociedad anónima con un capital de CIEN MILLONES DE PESETAS para acometer en Castilla empresas industriales de gran envergadura. Por de pronto se habla de la inmediata organización, bajo sus auspicios, de la industria de tejidos de Béjar, a la que se dedicarán, según estas noticias, alrededor de quince millones de pesetas.

Se habla también de la captación de importantes industrias montañosas, dejando entrever que una de ellas será la planta dedicada a industria textil en Cabezón de la Sal.

Nada sorprende en cuanto veracidad de la noticia, por cuanto que desde fecha no lejana y a favor de la baja cotización de nuestra moneda, favorecedora de las exportaciones, y por circunstancias políticas que están en la memoria de todos, las industrias de hilados y tejidos establecidas en Castilla están intensificando extraordinariamente su producción, consecuencia de la gran demanda.

Reinosa

LA FALTA DE TRABAJO Reinosa.—La crisis de trabajo que se deja sentir en la bella ciudad reinosana con motivo de los despidos llevados a cabo por la Constructora Naval, toma caracteres angustiosos.

Se han celebrado varias manifestaciones para solicitar apoyo de los Poderes públicos, con objeto de solucionar la triste situación de los parados.

¡Va V. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda "La Parisiense", Montera, 14. Pensión completa de ocho pesetas, hasta doce; magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfono interior y exterior, 14.225. Propietario y Gerente, Leonardo Méndez.

GRAN OCASION

A los cosecheros y exportadores de vinos

Se venden tinos y cubas de varios tamaños; bocoyes, pipas largas, propias para bodegas; medias pipas, bordalesas y barriles nuevos y usados de vinos, a precios económicos. Hay importante LIQUIDACION DE ENVASES.

Dávila Villalobos

Casa fundada en el año 1890

Casa central: VALLADOLID, calles Estación y Muro, letra D Sucursal: CABEZON DE PISUERGA, al pie y frente a la estación del ferrocarril.

Comprad al fabricante y ganaréis pesetas

Talleres DONCEL

TODO EN SU TIEMPO

Aventadoras, Prensas para uva, Norias, Bombas, etc. etc. También se dispone de grupos moto-bomba para agotamientos. Avenida de Valladolid; Teléfono, 257. R.—PALENCIA

EL MEJOR PURGANTE

CARABANÑA

Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.—MADRID

ANUNCIOS ECONOMICOS

AMA DE CRIA casada, de 30 años, primer parto, leche de ocho días. Desea criar en su casa. Dirigirse a Felipa Nieto, en Castriño de Onielo.

SE VENDEN dos caballerías de testamento, una mula de 9 años y un macho de 7 años, en Becerril de Campos. Para tratar, con Francisca Cabeza.

CONCURSO PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL ESCUELA DE PALENCIA

Todos los días laborables de dos y media a tres y media, se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Escuela, (grupo Escolar Berrugete) los pliegos de condiciones para concursar a las plazas de PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION DE ROPA BLANCA Y DE COLOR y MAESTRO DE CARPINTERIA EBANISTERIA vacantes en esta Escuela. El plazo de admisión de solicitudes termina el día treinta de noviembre a las tres de la tarde. Palencia 3 de octubre de 1932. El Presidente del Patronato, Fulgencio García.

CASA se vende la señalada con el número 8 de la calle Valverde, con amplio corral y puerta accesorias. Informes Mayor Principal, 224, segundo derecha.

Benito González Blázquez CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Hellano, Bilbao, Urquijo, Banco Mercantil, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

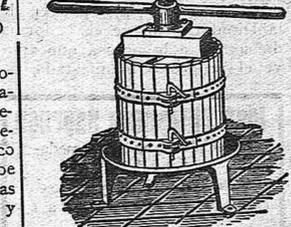
Información diaria del mercado de cereales y coloniales. Con cotización telefónica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23 y oficinas, núm. 175.

PIANO se vende barato. Razón Mayor Pral., 224, segundo derecha.

MADERAS de quemar. Grandes existencias de pino seco en trozos para calefacciones y coque, a domicilio, de 100 kilos cimas, a domicilio, de precios especiales en adelante. Precios especiales para grandes partidas. Talleres de José Gallego Ruipérez, Teléfono 67.



Prensas para uva y manzana desde 70 Pts. Estrujadoras para uva Machacadoras para manzana.

Pida catálogo a Victor GRUBER y Cia., Lda. Ap. 450 Bilbao, o a su representante Francisco Aguado, Calderón, 43. PALENCIA

SE OFRECE costurera para cozer a domicilio. Razón Plaza de Abastos, puesto de pan.

NOVIOS comprad vuestros muebles en los Almacenes de ALBERTO GOMEZ Don Sancho 10 y P. de Abilio Calderón, 3 (mercado).

SE VENDEN mil arrobas de uva de la finca de la viuda de Garrido. Plaza de la Independencia, 5, primero.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras. Cotización diaria telegráfica de todos los países.

TRIGO MANITOVA y Catalán. Para sembrar. Gran resultado. Vale más y dá más cantidad. Garantizo su pureza por ser importación directa de América con una cosecha aquí. Precio sobre demanda, según cuantía del pedido. Pueden pedir muestras a Pablo Pinacho, Avenida Casado del Alisal, 15. Almacén de Maquinaria agrícola. Palencia, en el Monte "La Villa", (Paredes de Nava).

COCINERA y DONCELLA Se necesitan de 30 a 40 años. Inútil presentarse sin buenas referencias. Darán Razón, Valentín Calderón, número 5, portería.

LEA USTED EL DIARIO

NUEVA SERRERIA MECANICA

Instalada en esta población, frente al cuartel del Carrión. Se sierra por horas a precios económicos, maderas de todas clases, largos y gruesos. Venta de residuos de la sierra (serrín y astillas). Avisos: Fresquería "La Venancia", Mayor Pral., 212.

VENTA DE SACOS VACIOS Y CUERDA

Venta de sacos nuevos y usados, sacos de algodón y cuerda de pita. Sacas para paja, lana y arpilleras. Consulte precios con esta casa y quedará convencido que es la que vende más barato que la competencia. Visite nuestros almacenes, situados en Casado del Alisal, A. y San Iñacio, 15. Victorio Fuertes, Palencia. Teléfono 366.

SOMBREROS nuevos modelos de la temporada. Marqués de Albaída, número 1.

VENTA de uva, en Becerril de Campos, Mariano Marcos, vende la de un majuelo.

VENTA de un piano vertical, francés, marca "Bord". Un gramófono "La Voz de su Amo", con cien discos seleccionados. Un Diccionario Hispano-Americano. Copeiro y Barroso, letra C, pral., izquierda.

MUJER. Se necesita para estar encargada de una casa de campo, que sepa bien la obligación, sin familia. Viven más vecinos en dicha finca. Inútil presentarse sin buenos informes. Darán razón en la casa de maquinaria agrícola de Pablo Pinacho Marcos (Avenida Casado del Alisal, 15).

ABONO se vende en cantidad. Para tratar en Plazuela de Paredes, 3, principal.

UVA se venden pequeñas y grandes partidas, en la finca de don Guillermo G. Alvarez. Frente a los Cuarteles. Palencia.

Casa SANTA-CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107. — Teléfono, 111 Ondulaciones permanentes, 15 y 20 y 25 pesetas. Ondulaciones Marcel 3, y al agua, 4 Tintes desde 15 pesetas Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

UN PENSAMIENTO
Acepta todo cuanto Dios te enviare, y en medio de los dolores sufre con constancia, y lleva con paciencia tu abatimiento.—Eclesiástico.

UN PENSAMIENTO
No bauticéis con un nombre de hombre los sitios en los cuales aconteció un suceso; ésta se va y el nombre queda.—Eclesiástico.

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica una disposición autorizando al Jefe del Gobierno para la presentación en las Cortes de un proyecto prorrogando por 20 días el plazo para la expropiación sin indemnización de las fincas rústicas pertenecientes a los complicados en el último complot revolucionario.

El "Diario de la Guerra" autoriza al ministro del Departamento para la presentación a las Cortes de un proyecto de Ley fijando las condiciones en que han de celebrarse los cursos de coroneles.

EN EL PALACIO DE BUENAVISTA

El ministro de la Guerra señor Azaña, recibió hoy la visita de los generales señores Rodríguez de Barrio y Ruiz Trillo.

Cumplimentó al señor Azaña el Fiscal general de la República.

También visitaron al Jefe del Gobierno el Nuncio de S. S., a quien acompañaban varios miembros del Tribunal de la Rota.

nuncia por esta de un millón de pesetas contra el comerciante don Pedro Vicente.

EL MINISTRO DE TRABAJO HA MEJORADO

Madrid.—El señor Largo Caballero, que padece un ataque nefrítico, se encontraba esta mañana bastante mejorado de su dolencia.

DE LOS RIOS A SALAMANCA

Esta tarde salió con dirección a Salamanca el ministro de Instrucción Pública señor de los Ríos, a quien acompaña el rector de la Universidad de aquella capital y diputado a Cortes, don Miguel de Unamuno.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Con las solemnidades de rigor presentó esta mañana sus cartas credenciales, el nuevo embajador de Italia en España.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Han tomado posesión de sus cargos los nuevos directores generales de Industria y Comercio, don Ramón Feced y don Ramón Nogués.

LA REFORMA AGRARIA

Esta mañana celebraron una reunión en el Ministerio de Agricultura, los propietarios de ganados radicantes en las fincas que serán objeto de expropiación al implantarse la Reforma Agraria.

Se acordó que el ganado a quien afecte dicha Ley, sea únicamente el que pertenezca a la extinguida grandeza o señoría.

NOTAS SANITARIAS

Madrid.—Se ha ordenado a los directores de los mataderos, que impidan el sacrificio de reses en número superior al consumo diario.

Almacén de maderas

Grandes existencias en tablones de todos los tamaños, ripia, fajos de barrotillo, tarimas, maderas y cuantas maderas necesite encontrará a precios como en sitio de procedencia en el acreditado ALMACEN DE PEDRO MANUEL GIL CALLE GIL DE FUENTES, 22. Teléfono 64. Palencia.

El momento político Carner explica cómo debieran confeccionarse los presupuestos generales del Estado

INTERESANTE ARTICULO DEL SEÑOR CARNER

Un periódico de Madrid publica un interesantísimo artículo del ministro de Hacienda sobre confección de presupuestos.

Manifiesta el señor Carner que es una costumbre perniciosa la seguida hasta la fecha, que además de dar origen a numerosos incidentes y discusiones enojosas embarrulla enormemente la cuestión financiera.

Estima el ministro que antes de preparar los demás ministros sus correspondientes presupuestos debía conocerse exactamente la cantidad de ingresos y sobre esta cifra el Consejo autorizar a los distintos departamentos los gastos que pudieran hacer.

Con ello se evitarían además

los disgustos que se producen al negar el de Hacienda las cantidades que solicitan y sobre todo las batallas que a todas horas se producen con los directores generales.

Termina su artículo el señor Carner citando varias cifras que demuestran la excelente situación financiera de España comparada con otros países.

LA ADQUISICION DE "INFORMACIONES"

Un periódico madrileño publica la noticia de que el conocido financiero mallorquín "March" se propone adquirir las acciones de "Informaciones", con objeto de hacer de él un diario republicano afiliado a la política de Maura.

LA DISOLUCION DE UNA MINORIA

Madrid.—Continúa comentán-

dose en los corrillos políticos la próxima disolución de la minoría "Al Servicio de la República".

Se asegura que la mayor parte de sus componentes ingresarán en "Acción Republicana" y algunos en el partido republicano-conservador.

Don José Ortega y Gasset no se retirará de la política activa, ignorándose el rumbo que tomará.

UN BUSTO DEL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Hoy se ha recibido en el Congreso un busto del señor Besteiro, obra del escultor señor Barral, costeado por los diputados de las Constituyentes.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se amplía el plazo para presentar las peticiones de existencias de trigos

Madrid.—Por el Ministerio de Agricultura, se ha dictado una disposición, ampliando hasta el día 15 de noviembre el plazo para la presentación en la alcaldía correspondiente de las existencias de trigos.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA U. G. T.

Madrid.—Esta mañana continuaron las sesiones del Congreso Nacional de la U. G. T., explicando Trifón Gómez la actuación del Comité revolucionario hasta el 15 de Diciembre.

Explica las causas de no haber estallado el movimiento que a su juicio hubiera sido secundado unánimemente por el elemento proletario.

Si en la noche del 14 de diciembre—dice el orador—hubiera manifestado el señor Largo Caballero su deseo de ir a la huelga, ésta se hubiera producido, aunque no nos hubieran secundado los militares.

La U. G. T. ha contribuido con

sus propagandas a la realización de las masas obreras cambio de régimen.

Un delegado internacional

El señor Largo Caballero

Con este motivo se ha

El señor Carillo

Se abre discusión

Se levanta la sesión

Se celebrará mañana

S. MORO

De la Casa Salud Valdeciela e Inclusiva Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.ª derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

JUECES DESTITUIDOS

El ministro de Justicia ha firmado una orden destituyendo a los jueces municipales de Castillejos (Málaga), e Ibis (Alicante), don José María Trigueros y don Antonio González.

Al recibir a los periodistas, les facilitó copia de un decreto sobre excedencias voluntarias en la carrera del notariado.

COMERCIANTE DENUNCIADO

Valencia.—La Sociedad de "Finanzas y Comercio" de esta capital, ha presentado una de-

clamación por el presidente de la U. G. T., don Isidoro Díez, secretario don Pancraco y los vocales don Fuentetaja y don Pedro Fuentetaja, por el motivo de haberse producido un fraude en la venta de trigos de esta provincia.

La U. G. T. ha contribuido con

Se celebrará mañana

DE LA VIDA LOCAL

Letras de luto

Ayer tarde recibió cristiana sepultura el cadáver del que fué prestigioso médico, don Pedro Casado Rodríguez; constituyendo el triste acto una sentida manifestación de duelo, a la que se asoció la inmensa mayoría de los médicos que ejercen en nuestra capital.

A su afilido sobrino, don Antonio de Guzmán Casado, cuita médico y querido amigo nuestro, como a su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

—Confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido en Madrid el que fué en vida honorable caballero, don Nicomedes Cuesta Martín.

Con tan triste motivo testificamos a su distinguida y apreciada familia el más sentido pésame; deseándole cristiana resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

El cadáver llegará a nuestra capital mañana, domingo, a las tres de la tarde, y la conducción al cementerio se verificará desde el Instituto.

—El próximo lunes se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña María de los Angeles Martínez de Azcoitia y Herrero, viuda de don Victor Calvo Barrios.

Al recordar tan triste fecha hacemos presente a sus desconsolados hijos y demás respetable familia, la sincera expresión de nuestra condolencia, al mismo tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

LOS DEPORTES

CICLISMO

A los premios anunciados en días anteriores, hay que agregar el recibido ayer, consistente en una hermosa cartera de piel Ubrique, regalo de don José Cardón, de su representado don Francisco de la Cala.

Las inscripciones pueden hacerse hasta las 10 de la noche de hoy y mañana hasta media hora antes de la salida.

Se ruega a los coches seguidores para la mejor organización de la carrera y en evitación de posibles actos que podrían dar lugar a protestas, reserven un puesto a un miembro del Jurado.

Registro civil

MATRIMONIO

Félix Gutiérrez Martín, de Puente Viego, con María del Milagro Fraile Rueda, de Tarriego.

DEFUNCIONES

Pilar Muñoz Menéndez, de 74 años, soltera, convento Carmelitas.
Fortunato García Roldán, de 54 años, casado, Hospital.

NACIMIENTOS

Pilar Rodríguez Barreda, de Andrés y María, Cuartel de la Guardia civil.
Eduardo Fernández Azofra, de Mariano y Gloria, Mayor, Príncipe, 160.

GUERRA AL FRIO

VENTA DE LEÑAS

En el monte de Carrión, se venden leñas de encina para la fogata, por carros y cargas, precios baratos y carretera por medio del monte. Informes el encargado.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche despedida de la gran compañía de comedia Meliá-Cibrián con el estreno de la hermosa obra dramática de don Jacinto Benavente DE MUY BUENA FAMILIA.

Además completará el espectáculo, que ha de merecer los honores de verdadera solemnidad, la representación del entremés de los hermanos Quintero LECTURA Y ESCRITURA y la de un apropósito escrito expresamente para Amalia de Isaura, que cantará como fin de fiesta escogidas canciones.

—Mañana domingo estreno de CHERI-BIBI. Funciones a las cinco, siete y diez y media de la noche.

El lunes función monstruo. Estreno de THE CISCO KID, por Conchita Montenegro y LA DAMA MISTERIOSA, por Greta Garbo.

POLITICA LOCAL

NOTA OFICIOSA DE LA "IZQUIERDA CASTELLANA"

El estatuto de Castilla La "Izquierda Castellana" que por estar convencida de la necesidad urgente de organizar a esta región en beneficio de España, convocó para tratar de esta cuestión, a los partidos republicanos y socialistas de la provincia, se halla decidida a realizar todo el esfuerzo que la sea posible para que el proyecto de organización regional se convierta en realidad a fecha próxima y a tal fin, hace públicamente, por esta nota, la petición, a la Comisión Gestora de la Diputación palentina acuerde dirigirse a las diputaciones de las provincias castellanas citándolas a una reunión al objeto de nombrar las personas que redacten el proyecto de reglamento; a los Ayuntamientos de la provincia para que soliciten de la Diputación actúe en la forma dicha; y a la prensa que apoye el propósito manifestado.

Federación Patronal de comerciantes e industriales de Palencia y su provincia

La Junta directiva de esta Sociedad, recuerda a todos sus socios que mañana, día 16, será la inauguración oficial de su nuevo domicilio (Alcalá Zamora, número 13), con la asistencia de las autoridades locales y nutridas representaciones de Sociedades Patronales, a las once de la mañana.

Si algún socio no ha recibido la oportuna invitación escrita, ruego por invitado a todos los actos.

El banquete en honor a las Comisiones forasteras será en el Hotel Central Continental al precio de nueve pesetas cubierto, cuyas tarjetas pueden reclamarse en las oficinas de la Federación.

El Presidente.

Homenaje a un compositor novel

El pasado martes, y organizado por la simpática Peña de amigos "Los Taribales", tuvo lugar en el Hotel Pasajes, una cena en homenaje a Marcelo González, novel compositor, por su pasadoble "Los Taribales", que estrenó el domingo la banda municipal de música.

También asistió el profesor del homenajeado, el insigne maestro Guzmán de Ricis, quien se mostraba satisfecho por las muestras de afecto de que tanto a él como a su aventajado alumno, les hicieron objeto dicha Peña.

En la reunión, que fué una constante explosión de alegría y buen humor, característica en esta Peña, se pronunciaron varios brindis en los que expusieron de manifiesto el agradecimiento hacia el autor por la atención de dedicar y titular su primera composición a estos amigos, alentándole al mismo tiempo a seguir con el mayor entusiasmo el camino emprendido, hasta conseguir que su nombre llegue a figurar en las primeras filas de nuestros modernos compositores.

El Director.

Jose Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valerín Calderón, (antes San Juan)

DE ENSEÑANZA

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE PALENCIA

Esta Dirección pone en conocimiento de los alumnos de enseñanza NO OFICIAL de esta Escuela, que en virtud de lo dispuesto por Orden ministerial de fecha 10 octubre 1932 (Gaceta del 12), todos aquellos alumnos que tengan solicitado hacer las Prácticas de 1.ª Enseñanza en Colegios particulares, deben antes del día 31 del corriente mes, solicitar nuevamente hacerlas en Escuela Nacional, quedando anulada toda inscripción respecto a la cual no se haya cumplido este requisito.

Palencia, 15 de octubre de 1932.

El Director.

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.ª PALENCIA

Bombas Siemens

para riegos, industrias, etc.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

SIEMENSINDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
Santiago, 29 y 31 - Tel. 1800
VALLADOLID P. V.

Gran feria de San Ratael

CARRION DE LOS CONDES

LOS DIAS 24 AL 30 DE OCTUBRE

Fuegos artificiales tres de los días.

Partido de futbol el día 26, en el que se disputarán los equipos la gran copa municipal.

Exposición de escaparates el día 28.

Verbena y concurso de belleza el día 30.

Nueve premios que oscilan entre 75 y 150 pesetas para los ganados. Los que concurren con ellos habrán de inscribirse antes del día 25 a las doce de la mañana.

Concurso de dulzainas el día 29 a las once de la mañana, para el cual se han establecido dos premios, uno de 250 pesetas y otro de 100. Los concursantes habrán de inscribirse hasta el día 24 a las doce, bien por carta dirigida al señor alcalde, o bien personándose en la alcaldía. El concurso consistirá en la ejecución de una obra señalada por el Jurado, titulada "Aires Regionales de Castilla la Vieja" y otra de libre elección de cada concursante. Estos no precisan más estancia en esta ciudad que el día 29, establecido para el concurso.

Concurso de dulzainas el día 29 a las once de la mañana, para el cual se han establecido dos premios, uno de 250 pesetas y otro de 100. Los concursantes habrán de inscribirse hasta el día 24 a las doce, bien por carta dirigida al señor alcalde, o bien personándose en la alcaldía. El concurso consistirá en la ejecución de una obra señalada por el Jurado, titulada "Aires Regionales de Castilla la Vieja" y otra de libre elección de cada concursante. Estos no precisan más estancia en esta ciudad que el día 29, establecido para el concurso.

Concurso de dulzainas el día 29 a las once de la mañana, para el cual se han establecido dos premios, uno de 250 pesetas y otro de 100. Los concursantes habrán de inscribirse hasta el día 24 a las doce, bien por carta dirigida al señor alcalde, o bien personándose en la alcaldía. El concurso consistirá en la ejecución de una obra señalada por el Jurado, titulada "Aires Regionales de Castilla la Vieja" y otra de libre elección de cada concursante. Estos no precisan más estancia en esta ciudad que el día 29, establecido para el concurso.

Concurso de dulzainas el día 29 a las once de la mañana, para el cual se han establecido dos premios, uno de 250 pesetas y otro de 100. Los concursantes habrán de inscribirse hasta el día 24 a las doce, bien por carta dirigida al señor alcalde, o bien personándose en la alcaldía. El concurso consistirá en la ejecución de una obra señalada por el Jurado, titulada "Aires Regionales de Castilla la Vieja" y otra de libre elección de cada concursante. Estos no precisan más estancia en esta ciudad que el día 29, establecido para el concurso.

Concurso de dulzainas el día 29 a las once de la mañana, para el cual se han establecido dos premios, uno de 250 pesetas y otro de 100. Los concursantes habrán de inscribirse hasta el día 24 a las doce, bien por carta dirigida al señor alcalde, o bien personándose en la alcaldía. El concurso consistirá en la ejecución de una obra señalada por el Jurado, titulada "Aires Regionales de Castilla la Vieja" y otra de libre elección de cada concursante. Estos no precisan más estancia en esta ciudad que el día 29, establecido para el concurso.

Concurso de dulzainas el día 29 a las once de la mañana, para el cual se han establecido dos premios, uno de 250 pesetas y otro de 100. Los concursantes habrán de inscribirse hasta el día 24 a las doce, bien por carta dirigida al señor alcalde, o bien personándose en la alcaldía. El concurso consistirá en la ejecución de una obra señalada por el Jurado, titulada "Aires Regionales de Castilla la Vieja" y otra de libre elección de cada concursante. Estos no precisan más estancia en esta ciudad que el día 29, establecido para el concurso.

Concurso de dulzainas el día 29 a las once de la mañana, para el cual se han establecido dos premios, uno de 250 pesetas y otro de 100. Los concursantes habrán de inscribirse hasta el día 24 a las doce, bien por carta dirigida al señor alcalde, o bien personándose en la alcaldía. El concurso consistirá en la ejecución de una obra señalada por el Jurado, titulada "Aires Regionales de Castilla la Vieja" y otra de libre elección de cada concursante. Estos no precisan más estancia en esta ciudad que el día 29, establecido para el concurso.

Concurso de dulzainas el día 29 a las once de la mañana, para el cual se han establecido dos premios, uno de 250 pesetas y otro de 100. Los concursantes habrán de inscribirse hasta el día 24 a las